

ANEXO I

Destino, duración y precios de las plazas

Zona de destino	Duración	Precios en los meses de: noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril - Euros	Precios con suplemento por Temporada Alta en los meses de: octubre, mayo y junio - Euros
Zona costera peninsular: C.A. Andalucía, C.A. Cataluña, C.A. Región Murcia y C. Valenciana con transporte.	Estancias 10 días (9 noches).	309,22	409,22
	Estancias 8 días (7 noches).	244,04	344,04
Zona costera peninsular: C.A. Andalucía, C.A. Cataluña, C.A. Región Murcia y C. Valenciana sin transporte.	Estancias 10 días (9 noches).	270,39	370,39
	Estancias 8 días (7 noches).	224,63	324,63
Zona costera insular: C.A. Illes Balears con transporte.	Estancias 10 días (9 noches).	353,37	453,37
	Estancias 8 días (7 noches).	285,29	385,29
Zona costera insular: C.A. Illes Balears sin transporte.	Estancias 10 días (9 noches).	270,52	370,52
	Estancias 8 días (7 noches).	224,36	324,36

Zona de destino	Duración	Precios en los meses de: octubre, noviembre, marzo, abril, mayo y junio - Euros	Precios con suplemento por Temporada Alta en los meses de: diciembre, enero y febrero - Euros
Zona costera insular: C.A. Canarias con transporte.	Estancias 10 días (9 noches).	464,72	564,72
	Estancias 8 días (7 noches).	378,75	478,75
Zona costera insular: C.A. Canarias sin transporte.	Estancias 10 días (9 noches).	270,39	370,39
	Estancias 8 días (7 noches).	224,28	324,28

Zona de destino	Duración	Precios en los meses de: noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril - Euros	Precios con suplemento por Temporada Alta en los meses de: octubre, mayo y junio - Euros
Turismo de escapada.	Circuitos Culturales 6 días (5 noches).	312,51	412,51
	Turismo de naturaleza 5 días (4 noches).	305,75	405,75
	Capitales de provincia 4 días (3 noches).	132,91	232,91
	Ceuta o Melilla 5 días (4 noches).	305,75	405,75

Estos precios incluyen:

– Alojamiento: habitación doble a compartir. Si la persona beneficiaria desea habitación de uso individual, se incluirá el siguiente suplemento por noche:

- 22 euros C.A. Illes Balears y zona costera peninsular.
- 24 euros C.A. Canarias.
- 26 euros Turismo de escapada.

– Pensión completa, excepto en viajes a capitales de provincia cuyo régimen es de media pensión.

– En el caso de los turnos de Navidad y fin de año se ofertará un menú especial que, en caso de ser aceptado por el usuario, conlleva un suplemento de 20 euros por persona por cada comida o cena de gala (cenar de gala: 24 y 31 de diciembre. Comidas de gala: 25 diciembre y 1 de enero).

– Transporte, salvo en las modalidades en las que no está incluido expresamente y en viajes a capitales de provincia.

– Póliza de seguros colectiva.

– En los viajes con destino costa, se incluye asistencia sanitaria complementaria y programa de animación sociocultural.

– Estos precios serán incrementados en 100 euros para los segundos y sucesivos viajes que reserven los usuarios en cada temporada, independientemente de que sean del mismo o diferente lote.